



SECRETARÍA  
JURÍDICA  
DISTRITAL

RESOLUCIÓN N° 343 DE 2024

( 10 JUL 2024 )

"Por la cual se efectúan modificaciones en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaría Jurídica Distrital, para la vigencia fiscal 2024"

### EL SECRETARIO JURÍDICO DISTRITAL

En uso de sus facultades legales, en especial las que le confiere el artículo 10 del Decreto Distrital 192 de 2021, y

#### CONSIDERANDO:

Que el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2024-2027, denominado "Bogotá Camina Segura", fue adoptado mediante Acuerdo Distrital No. 927 del 7 de junio de 2024.

Que de conformidad con lo establecido en la Ley 152 de 1994, los Acuerdos Distritales 63 de 2002, 190 de 2005 y 878 de 2023, el Decreto Distrital 714 de 1996 y el Decreto Distrital 192 de 2021, es necesario adelantar el proceso de armonización presupuestal en la presente vigencia con el propósito de iniciar la ejecución del Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Camina Segura".

Que la armonización presupuestal es la modificación del presupuesto de inversión de la vigencia fiscal en ejecución a la estructura del nuevo Plan de Desarrollo, que implica movimientos presupuestales.

Que la Circular Conjunta No. SDH-000009, emitida el 30 de abril de 2024 por la Secretaría Distrital de Hacienda y la Secretaría Distrital de Planeación, estableció los lineamientos y procedimientos para la armonización presupuestal de las entidades de la Administración Central, los Establecimientos Públicos, las Unidades Administrativas Especiales, los Órganos de Control y el Ente Autónomo Universitario.

Que mediante comunicación No. 2-2024-37679 del 23 de junio de 2024, la Secretaría Distrital de Planeación emitió concepto favorable a la modificación presupuestal en el Presupuesto de Inversión.

Carrera 8 No. 10-65  
Código Postal: 111711  
Tel: 3813000  
[www.bogotajuridica.gov.co](http://www.bogotajuridica.gov.co)  
Info: Línea 195



CO21962806



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN: PÚBLICA  
2311520-FT-130 Versión 01

Continuación de la Resolución N°. 343 DE 2024

"Por la cual se efectúan modificaciones en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaría Jurídica Distrital, para la vigencia fiscal de 2024"

Que mediante comunicación No. 2024EE232112O1 del 09 de julio de 2024, la Directora Distrital de Presupuesto de la Secretaría Distrital de Hacienda emitió concepto favorable para el trámite de la presente modificación.

En mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**Artículo 1º.** Efectuar el siguiente traslado presupuestal en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaría Jurídica Distrital, para la vigencia 2024, por valor de **SEIS MIL DÍEZ MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS (\$6.010.781.044) M/cte, así:**

**0136 – 01 SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL**

CÓDIGO	NOMBRE	CONTRACRÉDITOS
O2	GASTOS	\$ 6.010.781.044
O23	INVERSIÓN	\$ 6.010.781.044
O2301	DIRECTA	\$ 6.010.781.044
O230116	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI	\$ 6.010.781.044
O23011605	Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$ 6.010.781.044
O2301160554	Transformación digital y gestión de TIC para un territorio inteligente	\$ 2.059.707.001
O23011605540000007632	Fortalecimiento de la capacidad tecnológica de la Secretaría Jurídica Distrital Bogotá	\$ 2.059.707.001
O2301160556	Gestión Pública Efectiva	\$ 3.951.074.043
O23011605560000007608	Fortalecimiento de estrategias de Planeación para Mejorar la Gestión Pública efectiva en la Secretaría Jurídica Distrital Bogotá	\$ 1.132.865.996
O23011605560000007621	Fortalecimiento de la Gestión Jurídica Pública del Distrito Capital Bogotá	\$ 2.818.208.047

343

Pág. 3 de 4

Continuación de la Resolución N° DE 2024

"Por la cual se efectúan modificaciones en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaría Jurídica Distrital, para la vigencia fiscal de 2024"

0136 - 01 SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

CÓDIGO	NOMBRE	CRÉDITOS
O2	GASTOS	\$ 6.010.781.044
O23	INVERSIÓN	\$ 6.010.781.044
O2301	DIRECTA	\$ 6.010.781.044
O230117	Bogotá Camina Segura	\$ 6.010.781.044
O23011712	Justicia y del derecho	\$ 2.668.208.047
O2301171205	Defensa Jurídica del Estado	\$ 2.668.208.047
O230117120520240274	Fortalecimiento del modelo de gestión jurídica y prevención del daño antijurídico en Bogotá D.C	\$ 1.156.900.876
O230117120520240278	Fortalecimiento de la capacidad institucional y operativa de la Secretaría Jurídica para gestionar los aspectos jurídicos. Bogotá D.C.	\$ 881.307.171
O230117120520240287	Fortalecimiento institucional para optimizar la gestión jurídica y normativa en la Secretaría Jurídica Distrital. Bogotá D.C.	\$ 630.000.000
O23011745	Gobierno Territorial	\$ 3.342.572.997
O2301174599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	\$ 3.342.572.997
O230117459920240149	Modernización integral de la Infraestructura TIC de la Secretaría Jurídica Distrital. Bogotá D.C.	\$ 2.059.707.001
O230117459920240181	Fortalecimiento estratégico institucional y mejora de la gestión de la Secretaría Jurídica Distrital Bogotá D.C.	\$ 1.132.865.996
O230117459920240277	Fortalecimiento de la participación ciudadana en el ciclo de gobernanza regulatoria del Distrito Capital Bogotá D.C.	\$ 150.000.000

Carrera 8 No. 10-65  
Código Postal: 111711  
Tel: 3823000  
www.bogotajuridica.gov.co  
Info: Línea 195



C021/962806



Continuación de la Resolución N°. **343** DE 2024

"Por la cual se efectúan modificaciones en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaría Jurídica Distrital, para la vigencia fiscal de 2024"

**Artículo 2°.** Remítase copia de la presente resolución a la Secretaría Distrital de Hacienda, Secretaría Distrital de Planeación y a la Dirección de Gestión Corporativa de la Secretaría Jurídica Distrital.

**Artículo 3°.** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, D.C., a los **10 JUL 2024**

  
**MAURICIO ALEJANDRO MONCAYO VALENCIA**  
Secretario Jurídico Distrital

Proyectó: Jesús María Montoya M - Profesional Especializado DGC  
Revisó: Hernando Andrés de la Rosa Chamorro - Director de Gestión Corporativa  
Camilo Andrés Peña Carbonell - Jefe Oficina Asesora de Planeación  
Nelson Julián Salazar Urrutia - Profesional Especializado OAP  
Jessica Alejandra Sierra Rabia - Contratista DGC  
María Fernanda Quijano Vásquez - Asesora de Despacho